

INFORME DE GERENCIA

Quito, 18 de Marzo del 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ELECTELCOM CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en la Resolución es Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992 y resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998, y la resolución 332 Art. 322 publicada en fecha 23 de febrero de 1967; en los siguientes aspectos:

1. Terminamos un año más sujetándonos bajo la ley al cumplimiento de las disposiciones impuestas por el actual gobierno, es por ello que en los últimos años tanto económica como tributariamente se han presentado cambios en las políticas de gobierno y se ha podido evidenciar repercusiones en el ámbito social, con una continua serie de efectos que empujan a que en nuestra economía las pequeñas y medianas empresas se encuentren en proceso de crisis.
2. El desempeño de la empresa en el año 2013 ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y el entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2013, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país, se ha visto disminuida, en especial en la actividad a la que se dedica la empresa, obviamente cabe mencionar que la etapa de transición en los cambios para la presentación de Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ha representado un período muy arduos, contable y administrativamente, para la empresa.
3. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2013 fueron cumplidos en una escala media baja satisfactoriamente en una escala media, lamentablemente debido a los aspectos anotados en el segundo punto, en ciertos aspectos no se pudo concretar a tiempo con el cobro de cartera debido a clientes morosos.
4. Durante el ejercicio del 2013 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales que se debe presentar en las instituciones de control.
5. Por otro lado, en el periodo del 2013 en la empresa se presentaron 2 liquidaciones de 2 empleados en los acuerdos y mejores términos tanto legales como laborales sin ningún problema de carácter administrativo.

6. La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma, en el año 2013 se obtuvo pérdida con respecto al año anterior, así se observa para este año la necesidad de aumentar el índice estructural para que el patrimonio de la empresa crezca a fin de incrementar su cadena de valor es decir potenciar su ventaja competitiva para lograr que la empresa supere sus dificultades y obtenga mayor rentabilidad para este año.
7. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2013.

Atentamente,



Sr. Carlos Moya Herrera
GERENTE GENERAL
ELECTELCOM CIA. LTDA.